
“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

01. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/13574/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de diciembre del año en curso, en el cual, la Actuaría Provisional Habilitada por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo de trámite recaído en el expediente número JDC/645/2022 y JDC/28/2022.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 71 de la LXV Legislatura.

02. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de diciembre del año en curso, en el cual, integrantes de la Autoridad Municipal de San Juan Juquila Mixes, Yautepec; integrantes de la Representación Agraria de los Bienes Comunes de San Juan Juquila Mixes, Yautepec; integrantes de la Autoridad de la Agencia Municipal de Guadalupe Victoria; y representantes de las familias desplazadas de la Agencia Municipal de Guadalupe Victoria; realizan un pliego petitorio respecto de las familias desplazadas y autoridades reconocidas de la Agencia Municipal de Guadalupe Victoria; así mismo solicitan se deseche y archive por improcedente el expediente CPGAA/097/2022 en donde el grupo que se ostenta como autoridades auxiliares solicitaron la segregación de su Agencia Municipal.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **intervención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios; así mismo agréguese al expediente número 97 de la LXV Legislatura.

03. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de diciembre del año en curso, en el cual, los Presidentes del Sistema Producto Maguey Mezcal Oaxaca, Consejo Mexicano regulador de la Calidad del Mezcal, Cámara nacional de la Industria del Mezcal, Instituto Sensorial del Mezcal, Mujeres del

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Mezcal y del Maguey Capítulo Oaxaca; y Secretario General de Clúster Oaxaqueño para la competitividad del mezcal; desaprueban y rechazan enérgicamente la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones fiscales a la Ley Estatal de Hacienda, ya que se perjudica la producción de mezcal localizada en aquellas poblaciones con los mayores índices de marginación social del país; así mismo hacen un exhorto para que se busquen otros mecanismos de ingresos para la entidad, que en vez de aplicar nuevos impuestos, impulsen a esa industria

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

04. Secretaría dice: Oficio número 401.12C.1-2022/539 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de diciembre del año en curso, en el cual, el Subdirector de la Zona Arqueológica de Monte Albán del INAH; solicita una reunión con la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal de Minería y Pesca, para exponer la problemática que conlleva permitir la siembra de agaves en espacios protegidos por la Federación y que albergan vestigios arqueológicos; lo anterior en marco de la etapa de discusión del proyecto de Ley que proteja el maguey, para que sean tomadas en cuenta sus observaciones y se establezcan restricciones a las áreas de siembra para protección del Patrimonio Cultural de la Nación.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, de Minería y Pesca.

05. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/13628/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el siete de diciembre del año en curso, en el cual, la Actuaría Provisional Habilitada por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo recaído en el expediente número JDCl/132/2022; por el que se dejan

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

subsistentes las medidas de protección dictadas a favor de las actoras hasta que se haya agotado la cadena impugnativa.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Derechos Humanos.

06. Secretaría dice: Oficio S/N recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el siete de diciembre del año en curso, en el cual, integrantes de la Comisión Directiva del Frente de Agencias Municipales y de Policía del Estado de Oaxaca FAMYPEO; presentan iniciativa por el que se reforman el artículo 24 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca y el Párrafo I, y la adición del párrafo III fracción IX del artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna por lo que respecta a la Ley de Coordinación Fiscal a la Comisión Permanente de Hacienda; y por lo que respecta a la Ley Orgánica Municipal se turna para su **atención** a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

07. Secretaría dice: Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/1984/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el siete de diciembre del año en curso, en el cual, la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, notifica acuerdo recaído en el expediente número 201/2011; mediante la cual requiere para que en el momento que marque la normativa correspondiente y aplicable, autorice la de la(sic) partida correspondiente en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023, al H. Ayuntamiento de Santa Lucía del Camino.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

08. Secretaría dice: Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/1985/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el siete de diciembre del año en curso, en el cual, la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, notifica acuerdo recaído en el expediente número 125/2005; mediante la cual requiere para que en el momento que marque la normativa correspondiente y aplicable, autorice la de la(sic) partida correspondiente en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023, al H. Ayuntamiento de San Felipe Jalapa de Díaz

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

09. Secretaría dice: Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/2008/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el siete de diciembre del año en curso, en el cual, la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, notifica acuerdo recaído en el expediente número 74/2012; mediante la cual requiere para que en el momento que marque la normativa correspondiente y aplicable, autorice la de la(sic) partida correspondiente en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023, al H. Ayuntamiento de Santa Lucía del Camino.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

10. Secretaría dice: Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/1983/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el siete de diciembre del año en curso, en el cual, la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, notifica acuerdo de trámite recaído en el expediente número 27/2008.

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación para ser agregado al expediente número 055 del índice de la LXV Legislatura.

11. Secretaría dice: Oficio número 514/PMSP/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de diciembre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Antonino Castillo Velasco, Ocotlán; hace entrega de su primer informe de actividades de Gobierno Municipal del ejercicio fiscal 2022, así como acta de sesión de fecha 7 de diciembre de 2022 y el primer informe de gobierno.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

12. Secretaría dice: Oficio número FGEO/DAJ/NORM/1360/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de diciembre del año en curso, en el cual, el Director de Asuntos Jurídicos de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, da respuesta al acuerdo número 471, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo de Oaxaca para que instruya al Secretario de Movilidad en el Estado a iniciar el procedimiento de investigación y en su caso revocación de concesión para el servicio público de transporte en la modalidad de taxi, de quien resulte titular de los derechos que ampara la unidad con número económico 10-309 del sitio Santa Cruz Amilpas, por hacer apología del delito de feminicidio en contra de dos mujeres. Asimismo, exhorta al Fiscal General del Estado de Oaxaca, para que informe a este Congreso, sobre las acciones afirmativas que implementó a favor de las ciudadanas que fueron agredidas verbalmente por el conductor del taxi con número económico 10-309 del sitio Santa Cruz Amilpas, detenido por la policía vial el pasado 17 de mayo

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

del presente año, toda vez que fue videograbado haciendo apología del delito de feminicidio.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 471 de la LXV Legislatura.

13. Secretaría dice: Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/1929/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de diciembre del año en curso, en el cual, la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, notifica acuerdo recaído en el expediente número 24/2008; mediante la cual requiere para que en el momento que marque la normativa correspondiente y aplicable, autorice la presupuestación de la partida en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023 al H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Valle Nacional; así mismo apercibe que de no autorizar lo requerido se impondrá una multa.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

14. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de diciembre del año en curso, en el cual, integrantes del Ayuntamiento de San Felipe Jalapa de Díaz, Tuxtepec; le informan que en alcance a su iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023, le solicitan se les otorgue el incremento de participaciones federales para estar en posibilidades de cubrir obligaciones que les fueron heredadas por administraciones anteriores.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

15. Secretaría dice: Oficio número CQDPCE/3630/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de diciembre del año en curso, en el cual, la Secretaria Técnica de la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electora del IEEPCO, notifica acuerdo recaído en el expediente número CQDPCE/PES/063/2022; en el cual, solicita se continúen brindando las medidas de protección en el ámbito de las atribuciones a favor de la actora.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Derechos Humanos para ser agregado al expediente número 51, y de Igualdad de Género para ser agregado al expediente número 84; ambos de la LXV Legislatura.

16. Secretaría dice: Oficio número CQDPCE/3622/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de diciembre del año en curso, en el cual, la Secretaria Técnica de la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electora del IEEPCO, notifica acuerdo recaído en el expediente número CQDPCE/PES/062/2022; en el cual, solicita se continúen brindando las medidas de protección en el ámbito de las atribuciones a favor de la actora.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Derechos Humanos para ser agregado al expediente número 52, y de Igualdad de Género para ser agregado al expediente número 85; ambos de la LXV Legislatura.

17. Secretaría dice: Oficio número CQDPCE/3616/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de diciembre del año en curso, en el cual, la Secretaria Técnica de la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electora del IEEPCO, notifica acuerdo recaído en el expediente número

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

CQDPCE/PES/061/2022; en el cual, solicita se continúen brindando las medidas de protección en el ámbito de las atribuciones a favor de la actora.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Derechos Humanos para ser agregado al expediente número 53, y de Igualdad de Género para ser agregado al expediente número 86; ambos de la LXV Legislatura.

18. Secretaría dice: Oficio número MJZ/PM/184/11/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de diciembre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Juchitán; informa que por decisión colegiada han determinado prorrogar la extensión de vigencia por el ejercicio 2023 de la última Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

19. Secretaría dice: Oficio número 29799/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de diciembre del año en curso, en el cual, la Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Oaxaca, informa del acuerdo recaído en el incidente de la suspensión de la controversia constitucional 213/2022; mediante la cual, concede la suspensión solicitada para el efecto de 1.- Que no se ejecuten los actos impugnados consistentes en la suspensión y/o revocación del mandato constitucional respecto de los integrantes del Ayuntamiento; enfatizando que la concesión no pretende suspender el trámite del procedimiento respectivo, pero sí se concede para que no se ejecute la determinación a la que se haya arribado en los mismos. Y como consecuencia de lo anterior, que los integrantes del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Distrito de Tuxtepec, Estado de Oaxaca continúen

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

realizando las funciones inherentes a sus cargos, sin que ello implique, desde luego, en modo alguno, prorrogar su mandato en el Ayuntamiento en el que actualmente están en funciones. 2.- Para el efecto de que el Poder Legislativo del Estado de Oaxaca se abstenga de ordenar la suspensión provisional a que alude el artículo 59 de la Ley Orgánica Municipal del Estado. 3.- Que no se ejecute la determinación adoptada en el procedimiento de desaparición definitiva del Municipio de San Juan Bautista(sic), Distrito de Tuxtepec, Estado de Oaxaca.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

20. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de diciembre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santa María Alotepec, Mixe; remite iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023 de dicho Municipio.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

21. Secretaría dice: Oficios números 13182 y 13186 recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de diciembre del año en curso, en los cuales, el Director de Peticiones, Orientación y Seguimiento de Recomendaciones de la Defensoría de Derechos Humanos, notifica acuerdo recaído en la recomendación 10/2016, por la que, los quejosos solicitaron antes de declarar el incumplimiento de la recomendación, se remitan los oficios a las Comisiones de Educación (sic) y de Derechos Humanos del Congreso del Estado, para darles a conocer un probable incumplimiento por parte del IEEPO, a fin de solicitar una reunión de trabajo a efecto de garantizar el cumplimiento de la recomendación.

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a las Comisiones Permanentes de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Derechos Humanos.

22. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de diciembre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santa María Chimalapa, Juchitán; remite iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023 de dicho Municipio.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

23. Secretaría dice: Oficio número PM/221/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de diciembre del año en curso, en el cual, el Secretario Municipal de Villa de San Blas Atempa, Tehuantepec; informa de la licencia para ausentarse del cargo del Presidente Municipal, quedando como encargado de despacho el Ciudadano Adalberto Velázquez López a partir del 1 de diciembre de 2022.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

24. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de diciembre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San pablo Huitzo, remite el informe ejecutivo de resultados del ejercicio fiscal 2022 de dicho Municipio.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

25. Secretaría dice: Oficio número D.G.P.L. 65-II-6-1496 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de diciembre del año en curso, en el cual, la Diputada Vicepresidenta de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, informa del acuerdo por el que: "Único.- La cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a los Congresos de las Entidades Federativas a armonizar su marco normativo, a fin de establecer en su legislación correspondiente, la protección a periodistas y personas defensoras de derechos humanos."

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a las Comisiones Permanentes de Seguridad y Protección Ciudadana y de Derechos Humanos.

26. Secretaría dice: Oficio número SG/UE/230/2941/22 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de diciembre del año en curso, en el cual, el Encargado de Despacho de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, da respuesta al acuerdo número 432, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que en el marco de sus atribuciones instruya a las instancias federales de seguridad pública competentes para realizar las acciones necesarias y coadyuvar en la restauración de la seguridad de las y los habitantes de Santiago Pinotepa Nacional, Distrito de Jamiltepec, Oaxaca, debido al incremento exponencial de la violencia en este municipio. Asimismo, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que, en coordinación con la autoridad municipal de Santiago Pinotepa Nacional, ponga en marcha un programa emergente de prevención y atención al delito a corto, mediano y largo plazo para disminuir la incidencia delictiva en el municipio de Santiago Pinotepa Nacional, distrito de Jamiltepec, Oaxaca.

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 432 de la LXV Legislatura.

27. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/13683/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de diciembre del año en curso, en el cual, el Actuario Provisional Habilitado por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo de trámite recaído en el expediente número JDCI/69/2022 y acumulados; mediante el cual acusa de recibo el oficio número AP/4865/2022.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana para ser agregado al expediente número 018 y de Pueblos Indígenas y Afromexicano para ser agregado al expediente número 009; ambos de la LXV Legislatura.

28. Secretaría dice: Oficio número 611/MSC/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de diciembre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santiago Cacaloxtepic, Huajuapán; informa de la renuncia de la Regidora de Obras Públicas de dicho Municipio.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

29. Secretaría dice: Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/2074/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de diciembre del año en curso, en el cual, la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, notifica acuerdo recaído en el expediente número 60/2018; mediante la cual requiere para que en el momento que marque la normativa correspondiente y aplicable, autorice la presupuestación de la partida en el

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023 al H. Ayuntamiento de Ciudad Ixtepec; así mismo aperece que de no autorizar lo requerido se impondrá una multa.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

30. Secretaría dice: Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/1875/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de diciembre del año en curso, en el cual, la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, notifica acuerdo recaído en el expediente número 10/2013; mediante la cual requiere para que en el momento que marque la normativa correspondiente y aplicable, autorice la presupuestación de la partida en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023 al H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Valle Nacional; así mismo aperece que de no autorizar lo requerido se impondrá una multa.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

31. Secretaría dice: Oficio número 060 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de diciembre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santo Tomás Ocotepec, Tlaxiaco; solicita la aprobación y declaratoria de reconocimiento de categoría administrativa de Agencia de Policía Municipal a la localidad Laguna Amarilla perteneciente a dicho Municipio.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

32.-Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/3190/2022 recibido en la Secretaría de

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Servicios Parlamentarios el trece de diciembre del año 2022, en el cual, el Encargado de Despacho de la Secretaría General del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, hace del conocimiento que con fecha nueve de diciembre del año dos mil veintidós se aprobó el acuerdo general 07/2022, por el que se comunica la continuación del Maestro Raymundo Wilfrido López Vásquez, como Magistrado en Funciones por ministerio de ley, del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, en términos de lo establecido en el artículo 28 Bis de la Ley Orgánica de ese Órgano Jurisdiccional.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para **conocimiento** distribúyase copias a los Diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura.

33.-Secretaría dice: Oficio número TJAO/P/395/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de diciembre del año 2022, en el cual, el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca, entrega el informe anual de actividades correspondiente al año 2022.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ: Se acusa recibo y para **conocimiento** distribúyase copias a los Diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura; así mismo publíquese en la gaceta de este H. Congreso del Estado.